



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DON PABLO JUAN CALVO LISTE, DON CARLOS JOSÉ ZAMBRANO GARCÍA-RÁEZ y DON JOSÉ MARIA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- Indra Sistemas, SA ("Indra"), participada por el Estado en un 18,71% a través de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales ("SEPI"), decidió el pasado 22 de mayo someter a su Junta General de Accionistas la propuesta de nombramiento de doña Rosa María García Piñeiro como consejera de la compañía, con la calificación de independiente.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

La señora García Piñeiro es ingeniera industrial por la Universidad de Vigo, máster en dirección y administración de empresas por la Universidad de Ginebra y máster de ingeniería ambiental por la Escuela de Organización Industrial (EOI). En la actualidad, es directora global de Sostenibilidad del Grupo Alcoa y presidenta de la Fundación Alcoa. Asimismo, funge como consejera independiente de Acerinox, SA y de ENCE Energía y Celulosa, SA, dos sociedades cotizadas pertenecientes al Ibex 35. Su competencia, mérito y capacidad y experiencia profesional están, aparentemente, fuera de toda duda y se ajustan a los estándares requeridos por una compañía cotizada tecnológica como Indra.

SEGUNDO.- Sin embargo, distintas fuentes periodísticas afirman que la señora García Piñeiro habría decidido renunciar a la referida propuesta de designación después de conocer que el Gobierno desautorizaba este nombramiento. En consecuencia, SEPI, primer accionista de Indra y dependiente directamente de la ministra de Hacienda, votaría en contra de este acuerdo en la Junta General de Accionistas de la sociedad.

Las informaciones publicadas señalan que el argumento esgrimido era que *“la situación por la que atraviesa Alcoa en estos momentos aconseja cautela a la hora de avalar la entrada en una compañía semipública como es Indra de una persona que ha ocupado cargos directivos en la empresa de aluminio”*.

En consecuencia, la posición de consejero que iba a ser ocupada por doña Rosa María García Piñeiro quedará vacante.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

TERCERO.- Sorprende constatar que el Gobierno que no ha aceptado el nombramiento de doña Rosa María García Piñeiro sí consideró idóneo proponer (a través de la SEPI) como consejeros independientes de Indra a don Antonio Cuevas Delgado, diputado del PSOE por Sevilla desde 1986 a 2011 y al que no se le conoce actividad profesional fuera de la política y del activismo sindical, y a don Miguel Sebastián Gascón, también exdiputado socialista, exministro de Industria y excandidato del PSOE a la Alcaldía de Madrid.

Asimismo, este Gobierno ha propuesto recientemente el nombramiento de don José Blanco López y don José Montilla Aguilera, ambos socialistas de larga trayectoria, sin estudios superiores y sin experiencia en la empresa privada, como consejeros independientes de Enagás, SA. Esta es la mayor empresa gasista española y SEPI posee un 5% de su capital social.

Por último, don Josep Borrell Fontelles, nombrado ministro de Asuntos Exteriores en el primer Gobierno de don Pedro Sánchez Pérez-Castejón, fue sancionado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores tras deshacerse en 2015 de 10.000 acciones de Abengoa solo un día antes de que esta se desplomara en Bolsa a causa de un precurso de acreedores. Usó, por tanto, información privilegiada. A pesar de ello, fue propuesto por España como comisario europeo y, en la actualidad, es Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad Común y vicepresidente de la Comisión Europea.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Así las cosas, se plantea la siguiente:

PREGUNTA

1. Dado que el cargo que iba a ser ocupado por la señora García Piñeiro permanecerá vacante, ¿qué características entienden el Gobierno y SEPI que tiene que reunir la persona que deba ser designada?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de junio de 2020.

Don Eduardo Luis Ruiz Navarro.

Diputado GPVOX.

Doña María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.

Don Juan José Aizcorbe Torra.

Diputado GPVOX.

Don José María Figaredo Álvarez-Sala.

Diputado GPVOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Don Carlos José Zambrano García-Ráez

Diputado GPVOX.

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Don Pablo Juan Calvo Liste.

Diputado GPVOX.

VºBº Doña Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

C.DIP 42425 30/06/2020 10:23